

# Muerte y resurrección de la Compañía de Jesús (1773-1814)

**por Isidoro Pinedo**

*Conferencia pronunciada  
el 16 de marzo de 2006*

Forum Deusto



## Muerte y resurrección de la Compañía de Jesús (1773-1814)

por Isidoro Pinedo\*

En 1773 tiene lugar la extinción del instituto de la Compañía de Jesús. Los jesuitas, por un mandato del papa, dejan de existir como tales. La iniciativa tomada por Clemente XIV ha sido calificada por un historiador anglosajón, Owen Chadwick, como "el más tremendo uso de poder por parte del papa a lo largo de los siglos".<sup>1</sup> Pero, de entrada, será necesario advertir, que la Compañía no fue del todo extinguida, pues, por obra y gracia del jurisdiccionalismo que enfrentaba a la Iglesia con el poder civil, una pequeña célula de jesuitas, con el permiso del mismo Clemente XIV y de su sucesor, Pío VI, se mantuvo en Bielorrusia. Por ello, la historiografía actual prefiere hablar de "supresión".

¿Por qué fue suprimida la Compañía de Jesús? Admitamos que, desde sus orígenes, fue piedra de contradicción. El mismo fundador, Ignacio de Loyola, deseaba que, para purificación espiritual de sus miembros, la Compañía fuera perseguida.<sup>2</sup>

---

\* Isidoro Pinedo Iparraguirre, S.J., es doctor en Historia por la Universidad Complutense. Fue profesor de Historia Moderna en la Universidad de Deusto desde 1972 a 1999. Aparte su tesis, ha publicado otros libros, acerca de la historia de los jesuitas en la segunda mitad del siglo XVIII: "El Antiguo Régimen, el Papado y la Compañía de Jesús" y "Las "causas gravísimas" de la expulsión de los jesuitas por Carlos III" (coautor). Ha colaborado en varios artículos del "Diccionario Histórico de la Compañía de Jesús" (2001), entre ellos la semblanza de los jesuitas españoles en el siglo XVIII, su expulsión y la supresión general de la Compañía en 1773. Colabora actualmente en el Diccionario de la Real Academia de la Historia (en preparación).

<sup>1</sup> S. F. SMITH, *The Suppression of the Society of Jesus*, reedición de 2004 por J. A. MUNITIZ, Leomister, Herefordshire, comentario en el prólogo.

<sup>2</sup> San Ignacio a Juan III de Portugal, Roma, 15-marzo-1545, Obras completas, BAC, p. 700: "Cuanto mayor deseo alcanzáremos de nuestra parte, sin ofensa de prójimos, de vestirnos de la librea de Cristo Nuestro Señor, que es de oprobios, falsos testimonios y de todas otras injurias, tanto más nos iremos aprovechando en espíritu, ganando riquezas espirituales, las cuales, si en espíritu vivimos, desea nuestra ánima en todo ser adornada."

Sin embargo, desde la segunda mitad del siglo XVII y, sobre todo, entrado el XVIII, en la época de la llamada "crisis de la conciencia europea" y de la Ilustración, se intensifica una abierta y general oposición al instituto de la Compañía de Jesús al que se acusa de desviacionismo de las líneas marcadas por la Iglesia, sobre todo en el campo de la Moral.

Sin pretender ser exhaustivos, vamos a señalar algunos capítulos de acusación que fueron engrosando la abundante literatura anti-jesuitica a lo largo del siglo de las luces:

1. El probabilismo en Moral, es decir, la doctrina que permitía seguir la opinión minoritaria de los moralistas, con tal que se tratara de doctores sólidos en su ciencia y doctrina. Era el sistema que seguían los jesuitas entonces frente al probabillorismo (el sostenido entonces por la mayoría de los teólogos. De aquí la acusación de laxismo y el ataque a fondo de Pascal en sus "Cartas Provinciales" (1656-1657).

2. Los llamados "Monita Secreta", o avisos secretos de los superiores jesuitas a los confesores, para enseñarles, entre otras cosas, cómo atender espiritualmente a las viudas ricas, para que, a su muerte, testaran a favor de la Compañía.<sup>3</sup>

3. La autorización dada a los misioneros de la India y China de respetar los llamados "ritos malabares y chinos", por ejemplo, la costumbre de quemar incienso en honor de los antepasados, que fue condenada por la Santa Sede, por lo general escoradamente informada por enemigos de la Compañía.

4. La atribución a la Compañía de aceptar la doctrina del tiranicidio, que arranca de la sugerente alabanza que el P. Mariana tributa a Jacobo Clemente, asesino del rey francés Enrique III, en su obra "De rege et regis institutione", publicada en 1599. Fueron vanas las protestas de los Padres Generales. Un hombre tan crédulo como Carlos III, una vez expulsados los jesuitas de España, tuvo prisa en persuadir a su hijo Fernando IV de Nápoles, que procediera inmediatamente al destierro de los jesuitas de su Reino de las Dos Sicilias, porque, si no, podían vengarse de su

---

<sup>3</sup> Azara a Roda, Roma, 17-marzo-1768, en *El espíritu de Don José Nicolás de Azara en su correspondencia epistolar con Don Manuel de Roda*. 3 vols. Madrid, 1846. Biblioteca Nacional, sección de Raros. Existe un ejemplar manuscrito de los "Monita Secreta" en el seminario de San Carlos de Zaragoza, que fue probablemente propiedad de Roda.

expulsión de España, atentando vicariamente contra él, pues los jesuitas eran “capaces de todo”<sup>4</sup>.

5. La doctrina político-moral del populismo, que arranca ya de finales del siglo XVI, que sostenía que todo poder viene de Dios que lo entrega al pueblo para que elija o acepte a sus dirigentes. No hay que confundir este populismo con otro que actualmente se ha apropiado de esta misma etiqueta. Me refiero a ciertos regímenes políticos actuales pseudo-democráticos, más bien del todo dictatoriales, que exaltan hasta la exageración el culto a la personalidad de sus líderes. El populismo de los jesuitas es completamente distinto y arranca de pensadores de la talla de Francisco Suárez y San Roberto Belarmino. Naturalmente, este ideario político chocaba frontalmente contra los postulados del absolutismo ilustrado y, en concreto, contra el sentimiento personal de Carlos III, en definitiva, el portaestandarte de la campaña contra la Compañía de Jesús.

6. El real confesonario. Tanto en Francia como en España, desde el advenimiento de la dinastía de los Borbones, los padres confesores eran jesuitas. Prueba de confianza de los monarcas que resultaba muy peligrosa. Primero, porque su función sobrepasaba con mucho la absolución del regio penitente y venía a ser como la de un ministro de asuntos eclesiásticos. Segundo, porque tenía peligro de ser, aparte de jesuita, partidario de una política realista. Tercero, porque de su consejo dependía que se diera tal pieza eclesiástica (obispado, canongía, abadía) a tal candidato, lo que provocaba la cólera y la enemistad de los no favorecidos.<sup>5</sup>

Podíamos añadir otros motivos, que afectan, sobre todo, a las relaciones con otras órdenes religiosas: el casi monopolio de lo que entonces llamaríamos segunda enseñanza, la publicación de la novela del P. Isla *Fray Gerundio de Campazas*, en la que muchos religiosos creían verse retratados, porque satirizaba la predicación hueca y ampulosa tan de boga en aquellos tiempos, y, en fin, el hecho de titularse Compañía de Jesús, iniciativa pretenciosa, en comparación con otras órdenes religiosas que se decían de San Francisco, Santo Domingo, o San Agustín.

---

<sup>4</sup> Carlos III a Tanucci, San Ildefonso, 11-agosto-1767. Archivo General de Simancas (AGS), Estado, 6057.

<sup>5</sup> Véase el estudio de R. OLAECHEA, *Política eclesiástica del gobierno de Fernando VI* (en “La época de Fernando VI”, Oviedo, “Cátedra Feijoo”, 1981, pp.139-225). Desenmascara, sobre todo, el regalismo descarado del P. Francisco Rávago, el último confesor jesuita. BEGOÑA CAVA MESA, *Fancisco de Rávago, un ilustre de Cantabria: vida, obra y familia del Confesor Regio*. Santander, 2005

Veremos cómo esta enemistad casi general contra los jesuitas tiene un significativo cambio de inflexión en la última década del siglo, al hilo de los acontecimientos que se van desarrollando en la Revolución Francesa.

Mencionamos unos hechos que o entonces o andando el tiempo acabaron dando la razón a los jesuitas.

El probabilismo fue admitido como doctrina la más seguida en la Iglesia, después de los escritos de San Alfonso María de Liguorio, (1696-1787), doctor de la Iglesia y príncipe de los moralistas católicos.

Los "Monita Secreta" constituían una superchería de un ex-jesuita polaco que las redactó en 1614.<sup>6</sup>

Los ritos chinos y malabares para ser aprobados tuvieron que esperar hasta el Concilio Vaticano II, cuando comenzó a hablarse de la inculturación y del respeto a las filosofías y costumbres de los pueblos misionados.

## Los impugnadores de la Compañía

La supresión general del instituto fundado por San Ignacio registra el prólogo de las expulsiones, primero de Portugal (1758), después de Francia (1764), de España y Nápoles (1767) y, por último, del pequeño ducado de Parma, regido por la rama menor de los Borbones. A partir 1767, pocos días después de la expulsión de España, en concreto, el 21 de abril, se pronuncia por primera vez la palabra "extinción".<sup>7</sup> Reyes, ministros y embajadores que habían intervenido en la "dependencia" de las expulsiones siguen trabajando activa y eficazmente para conseguir que los jesuitas sean borrados en todo el mundo, pero habría que matizar las actitudes y empeños de los "dramatis personae".

En primer lugar, los reyes: José I de Portugal deja las manos completamente libres a su primer ministro, el todopoderoso Oeiras, después marqués de Pombal, que sigue firme en su jesuitofobia. Como colabo-

---

<sup>6</sup> A. GUILLERMOU, *Los jesuitas*, colección "Que sais-je?". Traducción española en Oikos-Tau, Vilassar de Mar (Barcelona), ed. 1970, pp. 97-99.

<sup>7</sup> CHOISEUL a D'AUBETERRE, embajador francés en Roma, desde Versalles (respuesta el 13-mayo). M. DANVILA, *Reinado de Carlos III*, 6 vols., Madrid, 1891. III, 64, 235. MAGALLON, agente español en la embajada de París al ministro de Gracia y Justicia, RODA, París, 24-mayo. Archivo Jesuítico de Alcalá de Henares (AJAH), 738, 8). FUENTES, embajador español en Francia, al ministro de Estado, GRIMALDI. Archivo Histórico Nacional (AHN), 3518, II.

rador suyo aparece el impertinente embajador en Roma, Almada, calificado por el agente español Azara de "jumento portugués". En Francia, Luis XV no siente ningún entusiasmo por la campaña de supresión, pero deja hacer a los Parlamentos y a su ministro Choiseul, criatura de madame Pompadour, del todo contraria a los jesuitas, hasta que éste es políticamente defenestrado en 1770, en parte por las intrigas de madame du Barry. En Nápoles tenemos, hasta tres años después de la supresión, a Bernardo Tanucci, maestro e inspirador de Carlos III. Y Parma, bajo la minoría de edad del duque Fernando y la tutoría del vasco-francés Du Tillot, que cae en desgracia, también por el capricho de otra mujer, en 1771, tiene muy poco peso político y va casi siempre a remolque de los Borbones mayores de Versalles y de Madrid.

Otros monarcas europeos: María Teresa "reina-emperatriz" de Austria, o "la devota hembra de Viena", como la motejaba Azara. En principio partidaria de defender a los jesuitas, los deja abandonados a su suerte, cuando ve que es más provechoso para sus empeños matrimoniales de su hija María Antonieta con el futuro rey de Francia, Luis XVI. Resta hablar de otros dos monarcas que han dejado una huella perdurable: el luterano Federico II el Grande, rey de Prusia y la cismática Catalina II de Rusia. He subrayado cómo ninguno de los dos es católico. Sin embargo serán los dos los más altos protectores de los jesuitas en las horas más dramáticas de éstos.<sup>8</sup>

He dejado para el final a Carlos III y es que él fue, entre los soberanos, el principal impulsor de la campaña de supresión de los jesuitas. Y al encontrarnos con su persona, creo oportuno intercalar el juicio que merece a un historiador de la talla de Antonio Domínguez Ortiz:

"Me parece indudable que la figura de Carlos III se ha magnificado, se ha idealizado; no le interesaba el arte, ni la lectura, ni la música; dedicaba a la caza más tiempo que a los asuntos de gobierno; muy persuadido de su autoridad absoluta dejó que usaran esta arma terrible algunos de sus ministros en interés propio; se dejó convencer por Campomanes de que los jesuitas maquinaban contra él, que podían incluso atentar contra su vida, y fulminó contra ellos una orden de expulsión, sin alegar más motivos que "razones que guardaba en su real ánimo". No tenía altura de verdadero estadista y, sin embargo, dejó un legado, aunque incompleto, no exento de valor. Tuvo, como sus predecesores, ministros

---

<sup>8</sup> Por lo que respecta al reino Unido, puede verse el artículo de I. PINEDO, *¿Intromisión británica a propósito de la extinción de los jesuitas?*, en "Revista de Historia Moderna, Anales de la Universidad de Alicante", 15 (1996) 201-212.

laboriosos y capacitados a quienes sostuvo el tiempo suficiente para que sus obras tuvieran continuidad, porque era una persona que odiaba cualquier cambio.”<sup>9</sup> Se entiende esto último referido a sus ministros.

Hablando de sus ministros, dando a este término el sentido amplio de servidores del rey, observamos que en el trío protagonista que procuró la expulsión de 1767, solamente queda Manuel de Roda, secretario de Gracia y Justicia, para seguir actuando eficazmente en sus entrevistas diarias con el rey. Los otros dos se han difuminado. El confesor del rey, el franciscano Padre Osma, alias “Fray Alpargatilla” ya no teme que los jesuitas le roben el regio confesonario, porque han sido anatematizados por su regio penitente y expulsados de España. Más extraño es el caso de Campomanes, que continúa propugnando militantemente una política altamente regalista, pero deja a un lado a los ya expulsos jesuitas.<sup>10</sup>

Actúan, sin embargo, dos figuras decisivas en el proceso de la supresión de la Compañía, que no intervinieron directamente en el de la expulsión.

En primer lugar, Grimaldi, primer secretario de Estado, que podía considerarse, al menos en parte, como nuestro ministro de Asuntos Exteriores. Al tener que tratar de la extinción con lo que los secretarios de Carlos III llamaban “la Corte de Roma”, por las manos de Grimaldi pasó la mayor parte de la documentación, sobre todo de embajadores, que tenían relación con la consecución de este objetivo tan caro al monarca español. Trabajó eficazmente en ello, a pesar de que, políticamente, procedía de la escuela del marqués de la Ensenada, claramente filo-jesuita, y de que sus colegas de ministerio, sobre todo el de Gracia y Justicia, lo consideraban espía del nuncio, por su parentesco con monseñor, luego cardenal y secretario de Estado, Lázaro Opizio Pallavicini.<sup>11</sup>

---

<sup>9</sup> A. DOMINGUEZ ORTIZ, *España. Tres milenios de Historia*. Madrid, 2004 (2ª edición), p. 22.

<sup>10</sup> I. PINEDO, *Campomanes y los jesuitas después de la expulsión*, en “*Letras de Deusto*”, 22 (noviembre 1992), 99-106. Sobre la actuación del conde de Aranda y su actitud hacia los jesuitas, R. OLAECHEA – J. A. FERRER BENIMELI, *El conde de Aranda*, Zaragoza, 1998, pp. 205-251.

<sup>11</sup> El jesuita desterrado Manuel Luengo, generalmente bastante bien informado, recoge un testimonio de Grimaldi de fecha 11-abril-1777, de cuando éste se dirigía a Roma para hacerse cargo de su embajada. Afirmaba que él no había tomado parte en la expulsión de los jesuitas de España, antes bien, siempre había considerado injusta aquella medida, puesto que la Compañía de Jesús era muy necesaria tanto en España como en América. Todo se debió a Roda y al padre Osma, enemigos personales suyos, que gozaban una mayor privanza con el rey. M. LUENGO, *Diario*, 11 (1977), 288. Archivo de Loyola (Guipúzcoa).



Es decir, que Grimaldi era anti-jesuita por conveniencia y por conservar su puesto, ya que en la Corte de Madrid tocaban a anti-jesuitismo. Situación semejante era la del embajador de España en Roma, José Moñino, que, como veremos, trabajó muy eficazmente por conseguir del papa la supresión de la Compañía.

Figura decisiva en este proceso por su influjo en el "real ánimo" de Carlos III fue su secretario de Gracia y Justicia, el aragonés Manuel de Roda, claro resentido contra los jesuitas, y, según escribe el diarista expulsado Luengo en su extensa nota necrológica, fue el "ministro a quien más que a ningún otro, a mi juicio y al de muchos otros se debe atribuir la grande obra del destierro de la Compañía de Jesús de todos los dominios de la monarquía española y aun la otra más grande de la extinción de la Compañía en todo el mundo".<sup>12</sup>

Resumiendo, el hombre más empeñado en el aniquilamiento de la Compañía era Carlos III, en todo influido por los consejos de Roda, calentado por las "solfataras" que le venían del napolitano Tanucci y contando con la eficacia y la fidelidad de Grimaldi y Moñino. Los otros tres estados borbónicos (Francia, Nápoles y Parma) y Portugal reconocían al monarca español como abanderado indiscutible de esta campaña.

## **El proceso de la supresión**

Podíamos distinguir cuatro etapas:

1. Planteamiento durante el pontificado del papa Rezzonico (Clemente XIII). 1767-1769)
2. Conclave del papa Ganganelli (Clemente XIV). 1769.
3. Parón operado por el cambio político de Francia. 1770-1772.
4. Embajada de Moñino y promulgación del breve de supresión. 1772-1773.

## **En tiempos del papa Rezzonico**

Una vez planteada la campaña de supresión, como ya vimos, había que destacar tres hechos principales en este período de dos años escasos que sigue al extrañamiento de los jesuitas de España.

---

<sup>12</sup> Ibid., 16 (1782, II), 790.

A. La reunión secreta del Consejo Extraordinario de Castilla, el mismo que había entendido en la expulsión de España, donde se discutió con toda crudeza cómo conseguir del papa la supresión total de la Compañía de Jesús. (30-noviembre-1767).

B. El llamado "Monitorio de Parma", o acto de fuerza de la curia romana contra el gobierno parmesano, por juzgar que había ido demasiado lejos y había obrado la justicia por su mano en su política de recortar las inmunidades eclesiásticas en el ducado, ese ducado que en Roma se llamaba anacrónicamente "noster ducatus Parmensis", alegando viejos derechos feudales completamente obsoletos.

Este "Monitorio" tuvo la virtud de galvanizar a los Estados borbónicos que consideraron la iniciativa del papa, o, mejor, de su secretario de Estado, Luigi Torrigiani, como un insulto a la "augusta" dinastía.<sup>13</sup>

Las represalias no se hicieron esperar comenzando por la ocupación inmediata de Aviñón y el Condado Venesino por parte de Francia y de Benevento y Pontecorvo por Nápoles y de la resurrección de la vieja pragmática del "Exequatur" (control estatal de todos los documentos que vinieran de Roma) por parte de España. Pero lo que viene más a nuestro propósito, a la hora de detectar al culpable de lo que se consideraba un desafuero de la "Corte de Roma" se dio oídos a la especie de que la cosa se debía a los jesuitas que "con sus caliginosos consejos" habían sugerido la iniciativa del "Monitorio" a un papa "imbécil, décrepito y gobernado por ellos". Por ello, cuando desde el verano de 1768, Roma quiso llegar a un acuerdo con los estados borbónicos, se le respondió, sobre todo desde Madrid, que no podía iniciarse negociación alguna hasta que la Santa Sede no firmara la extinción de la Compañía. Incluso el motivo fundamental que había aglutinado las protestas borbónicas (reparar la ofensa inferida a un miembro de su familia), pasó a

---

<sup>13</sup> El jesuita Luengo, desterrado entonces con sus compañeros expulsos en Córcega, aun satisfecho por la energía desplegada por la curia romana, se hacía, sin embargo esta observación: "No puede menos de extrañarse una cosa, que haya en Roma tanta entereza contra el gobierno de Parma, no habiendo tenido resolución para hacer nada de esto ni contra el Parlamento de París, ni contra el Ministerio de España, de Lisboa, ni aun de Nápoles, que lo merecían mil veces más que la Corte de Parma, y siempre es alguna flaqueza y casi injusticia disimular en los poderosos grandes pecados y castigar en los que no lo son aun los pequeños." *Diario*, 2 (1768), 16 s. Archivo de Loyola. Para el diario de Luengo, sobre todo para los primeros años del destierro de los jesuitas, véase la obra de INMACULADA FERNANDEZ ARRILLAGA, *Memorias de un exilio. Diario de la expulsión de los jesuitas de los dominios del Rey de España (1767-1768)*. Publicaciones de la Universidad de Alicante, 2002.

constituir un negocio secundario que debía tratarse más tarde. En realidad, el "Monitorio" no había sido más que un pretexto para que Francia, España y Nápoles exigieran de Roma cuentas viejas y nuevas y entre ellas y en primer lugar respecto a España la supresión canónica de los jesuitas.

C. Los tres embajadores borbónicos piden, uno tras otro, audiencia a Clemente XIII en enero de 1769 y exigen de parte de sus gobiernos proceda a la extinción de la Compañía. El papa Rezzonico, al que se concedió tiempo para la respuesta, murió antes de poder darla a principios de febrero del mismo año.

## **El conclave del papa Ganganelli**

Duró casi tres meses, pero no se vio la cosa clara hasta que llegaron a él los dos cardenales españoles, con un retraso considerable de casi dos meses y medio. Ninguno de los dos destacaba por su inteligencia, pero en su equipaje traían una bomba de relojería, es decir, la orden de respaldar la candidatura de aquel cardenal que se comprometiera, mejor por escrito, a suprimir la Compañía. Esta pretensión era tan descarada que suscitó la oposición incluso de los cardenales franceses, representantes ellos de un reino borbónico. El compromiso que los españoles pretendían arrancar del tal cardenal suponía un pacto simoníaco.

De este conclave nos ha quedado un diario muy interesante de uno de los electores, el cardenal Pirelli.<sup>14</sup> Según él, en la sesión del 14 de mayo, los españoles, frente al francés De Bernis todavía dudoso, sentaron la afirmación de que "no habían venido a elegir un papa, sino a suprimir a los jesuitas, por lo que no estaban dispuestos a dar su voto sino a quien con toda seguridad se prestara a ello. Éste, según ellos, no podía ser otro que el cardenal Ganganelli, franciscano conventual, amigo de España desde los tiempos que su embajador, Roda, iba a visitarle con frecuencia a su celda de los Doce Apóstoles. Una vez convencido De Bernis de que la candidatura de Ganganelli, aunque específicamente española, no iba a caer mal en Versalles y que, además, tal como marchaban los escrutinios, era muy difícil encontrar otra salida, empleó toda su habilidad, jugando con la ambición del cardenal Giovanni Fran-

---

<sup>14</sup> L. BERRA, *Il diario del conclave di Clemente XIV del cardinale Filippo Maria Pirelli*, en "Archivio della Società Romana di Storia Patria", 16-17 (1962-1963), pp. 25-319.

cesco Albani para ganar al partido encabezado por Carlos Rezzonico, “nepote” del papa difunto, con lo que el grueso de los cardenales dio su voto a Ganganelli el 19 de mayo de 1769.” El nuevo pontífice tomó el nombre de Clemente XIV.

Pirelli escribía el día 18, víspera de la votación decisiva:

“Mañana, en el escrutinio 185 se hará papa a Lorenzo Ganganelli. No se esperaba que iba a salir triunfante, porque tenía fama de ser muy adicto [attacatissimo] a la Corte de España y por muy amigo [amicissimo] de D. Emanuele de Roda mientras era ministro [embajador] aquí, con el cual se creía tenía correspondencia epistolar”.<sup>15</sup>

El agente de preces en Roma, José Nicolás de Azara comentaba:

“**Papam habemus**, y papa hecho por los españoles y, según la mitad de Roma, por don Emanuele de Roda, porque, cuando estaba aquí, iba a la celda del cardenal Ganganelli.”<sup>16</sup>

El nuevo papa quiso escribir a Carlos III pocos días después de su elección y lo hizo en estos términos:

“Después de Dios, después de la Santísima Virgen, después del Seráfico Padre San Francisco, encuentra nuestra miserable persona en Vuestra Majestad un abogado amoroso, un príncipe verdaderamente piadoso y un poderosísimo protector.”<sup>17</sup>

Y ¿qué opinaban los jesuitas del nuevo pontífice? Citemos una vez más al desterrado Luengo que, según confesaba, quedó “turbado y helado” al tener noticia de la elección de Ganganelli:

“No hay duda que tiene amistad con el padre fray Joaquín de Osma [confesor de Carlos III] y más cierto es que la tiene, y muy íntima, con el secretario de Gracia y Justicia, don Manuel de Roda, que es nuestro mayor enemigo en la Corte de Madrid, y es tan antigua y aun tan pública que en Roma se trataron muchos años como amigos de confianza.”<sup>18</sup>

---

<sup>15</sup> Ibid., p.315.

<sup>16</sup> Azara a Roda, Roma, 25-mayo-1769, en *El Espíritu...*, I, 281.

<sup>17</sup> Clemente XIV a Carlos III, Roma, 1-junio-1769, Archivo General de Simancas (AGS), Estado, 5013, 56.

<sup>18</sup> *Diario*, 21-mayo, 3 (1769), 156.

## Parón operado por el cambio político de Francia (1770-1772)

Los primeros meses del pontificado de Clemente XIV podían ser etiquetados como los de las promesas sin cumplir. Azara hablaba en sus cartas a Roda de las tretas de Fra Lorenzo (así llamaba irrespetuosamente al papa) y es que realmente Ganganelli tenía miedo de ceder a las instancias y chantajes de los embajadores de los países que exigían la inmediata supresión de la Compañía. Por otra parte, de entre los embajadores acreditados en Francia, el más inteligente era el francés cardinal de Bernis, que había quedado en Roma después del conclave. Sin embargo, los ministros españoles no estaban demasiado satisfechos de su actuación en el empeño borbónico de forzar la extinción de los jesuitas. Azara decía de él que era perezoso para todo,<sup>19</sup> y Roda, no se sabe de cierto por qué informes, veía al cardinal francés demasiado tibio cuando se le tocaba el tema jesuitas.<sup>20</sup>

Detrás de Bernis estaba el todopoderoso ministro Choiseul y sus objetivos en política romana no cuadraban del todo con los de la secretaría de Estado española. Le molestaba la impaciencia de Carlos III y, sobre todo de sus ministros; por eso pedía a Bernis le librara de las "impertinentes exigencias de los españoles, más irracionales que Pomal" (primer ministro portugués). El mismo Bernis escribía a Choiseul, hablando de sus colegas de embajada, que el napolitano (Orsini) era imprudente y dado al chismorreo, el español (el zaragozano Azpuru) era hombre de escasos conocimientos y el portugués, Almada, de menguadas luces.<sup>21</sup>

Las cosas vinieron a complicarse para la campaña de supresión en 1770, primero con la grave enfermedad de Azpuru, a quien no se relevó de su puesto de embajador de España hasta dos años más tarde, y segundo, con el cambio operado en el gobierno francés: la sustitución de Choiseul por el llamado "Triunvirato" que rigió la política en los últimos cuatro años del reinado de Luis XV. La desaparición de la vida pública del hombre más comprometido en la supresión de los jesuitas (movido principalmente por razones políticas, para congraciarse con los Parlamentos y conservar el Pacto de Familia con España) constituyó una quiebra sensible en el frente borbónico enemigo de la Compañía de Jesús.

---

<sup>19</sup> A Roda. *El espíritu...*, 1, 326.

<sup>20</sup> A Azara, San Ildefonso, 25-julio-1769. AJAH, 739, 5.

<sup>21</sup> L. PASTOR, *Historia de los Papas desde fines de la Edad Media*, (40 vols.), Barcelona, 1919-1960. 37, 124.

Para calibrar el afecto que esta destitución produjo en el gobierno español, bastará citar a Roda, muy informado, gracias a las confidencias de su amigo D'Ossun, embajador francés en Madrid.

He aquí lo que comentaba con el embajador Azpuru:

“El partido de la Maitresa [sic, madame du Barry, amante de Luis XV], que es todo jesuítico, ha sido el causante de la deposición de Choiseul [...] De Bernis tampoco era amigo de Choiseul y en su corazón ha sido terciario [amigo de los jesuitas], por lo que poco habrá de fiar de sus oficios, pues los que hacía era a fuerza de eficaces órdenes y aun reprensiones que le daban. Si la Corte de París afloja y tal vez se empeña a favor de los jesuitas, se verá embrollado Su Santidad y yo no extrañaré que veamos volver los jesuitas a París y aun al palacio del Rey Cristianísimo.”<sup>22</sup>

En realidad, el “Triunvirato” francés no dio un paso adelante en la campaña de extinción, pero tampoco dio marcha atrás: simplemente, dejó hacer. Seguir apoyando la iniciativa española era algo que le interesaba más que los jesuitas: había que salvaguardar el Pacto de Familia. Curiosamente era este uno de los legados más característicos de la política del defenestrado Choiseul.

## **Embajada de Moñino y el breve de supresión**

En marzo de 1772, Carlos III, reacio siempre a todo lo que significara cambio en sus hombres de gobierno, se decidió a admitir la dimisión de Azpuru y enviar a Roma un sustituto. El nombrado era José Moñino y Redondo, uno de los fiscales del Consejo de Castilla, “hombre, según lo define Menéndez y Pelayo, de los que llaman “graves”, nacido y cortado para los negocios, supliendo con asidua laboriosidad y frío cálculo lo que le faltaba de grandes pensamientos”. El conde Vincenti, auditor de la nunciatura de Madrid, avisaba al cardenal secretario de Estado que Moñino, “en medio de su exterior de dulzura, facilidad, moderación e incluso religiosidad,[...] incubaba en su ánimo la aversión a Roma, a la autoridad pontificia y a la jurisdicción eclesiástica,[...] muy empeñado en la extinción de los jesuitas o por principio, o por odio contra ellos, o por propio interés”

---

<sup>22</sup> El Pardo, 19-enero-1771, ARSI (Archivum Romanum Societatis Iesu, 234, f. 160 s.

Es inútil señalar que en las instrucciones que le había confiado la secretaría de Estado de Madrid figuraba la supresión de la Compañía de Jesús como el objetivo primordial a obtener del papa, sin perdonar en ello medio alguno.

El nuevo embajador llegó a Roma a principios de julio de 1772 y encontró prácticamente parado el negocio de la supresión y se puso inmediatamente al trabajo con indiscutible actividad e inteligencia. Supo escoger colaboradores hábiles, pero su principal empeño consistía, desde la primera audiencia que le concedió Clemente XIV a 12 de julio, en doblegar el ánimo del papa. Como lo hace notar García Villoslada, "Moñino, con su diplomacia brutal, mezcla de franqueza, de finura psicológica y de violencia dominadora, fue el verdugo de Clemente XIV: le apretaba, le exigía, ora arguyéndole, ora refutándole, ora inspirándole confianza, atacándole reciamente y sin cesar hasta el último atrincheramiento, siempre dispuesto, como él decía, a usar del garrote, de suerte que el débil y condescendiente Clemente XIV llegó a tenerle verdadero miedo." <sup>23</sup>

El mismo Moñino escribía cómo "era necesario estrechar y amenazar" <sup>24</sup>. Y en carta a Grimaldi: "Fue mucho lo que el papa se inquietó y afligió con mis reflexiones, rogándome que no le angustiase ni metiese en dudas y temores" <sup>25</sup>

Ante la ofensiva constante de Moñino, acompañada de chantajes y "estrechamientos", al papa le quedaron "muy pocos agujeros en que esconderse y la mayor parte de sus mentiras estaba ya combatida", como escribía el agente Azara <sup>26</sup>

Según un esquema elaborado por Moñino, su amigo, el cardenal Zelada, redactó en lenguaje curialesco el breve "Dominus ac Redemptor", que suprimía del todo la Compañía de Jesús.

Mucho se ha escrito sobre los sentimientos contradictorios que embargaron el ánimo de Clemente XIV cuando firmó el breve que con-

---

<sup>23</sup> R. GARCIA VILLOSLADA, *Manual de Historia de la Compañía de Jesús*, Madrid, 1954, 558.

<sup>24</sup> L. PASTOR, *op.cit.*, 34, *passim*.

<sup>25</sup> Roma, 10-junio-1773. AEER (Archivo de la Embajada Española en Roma, en el Ministerio de Asuntos Exteriores, 436, 111.

<sup>26</sup> A Roda, *El espíritu...*, 2, 385. "Resta, después de allanado todo por fuera, arrancar la última decisión de las manos del papa. Aquí sí que veo yo trabajos y tiempo que se ha de perder. No habrá anguila que se le iguale entonces a Fra Lorenzo." *Ibid*.

sumaba la ruina de los “corvinos”, como él llamaba a los jesuitas, a quienes, en sus confidencias con el embajador español consideraba, según testimonio de éste, “hombres abandonados de Dios” y dignos de recibir “el castigo que merecía su pertinacia”.<sup>27</sup>

El breve de supresión tenía dos partes:

La narrativa o de los “considerandos”, que arrancaba de la prohibición del IV Concilio Lateranense (1215) de fundar nuevas órdenes religiosas, y enumera las que han sido suprimidas por los papas, comenzando por los templarios. La Compañía de Jesús, nacida para la salvación de las almas, se había convertido en la manzana de la discordia dentro de la Iglesia, de tal manera que la aprobación de los papas precedentes se habían debido a rivalidades de los jesuitas entre sí o con otros religiosos. Los mismos monarcas con su conducta daban a entender que era imposible la paz entre los cristianos mientras existieran los “inquiéticos y turbulentos jesuitas”

La parte dispositiva suprimía la Compañía de Jesús y prohibía, en virtud de obediencia, al clero secular y regular y a los mismos ex-jesuitas hablar o escribir de la supresión ni del instituto de la Compañía de Jesús. Existían otras disposiciones complementarias acerca del posible ingreso de los extintos en otra orden religiosa, la suerte de los estudiantes y de los novicios, la residencia, el hábito, las licencias para confesar y predicar, la actividad misional, etc.

La tarde del lunes 16 de agosto de 1773, los prelados a quienes se había confiado la ejecución del breve se repartieron por las casas de jesuitas en Roma, acompañados de soldados y alguaciles.

“A la ejecución del Gesù” –contaba Azara a Roda– fue monseñor Macedonio, y el general estuvo muy humilde, oyendo su sentencia sin decir una palabra. Luego se le notificó que, debiendo responder a varios cargos, quedaría preso en su cuarto hasta ejecutarlo, y así está con dos granaderos a la vista día y noche, que no le dejan ver a nadie”.<sup>28</sup>

Aquí comenzó el calvario del último general de la antigua Compañía, el florentino Lorenzo Ricci, que no terminaría sino con su muerte en la prisión de Sant’Angelo el 24 de noviembre de 1775, protestando

---

<sup>27</sup> Moñino a Grimaldi, Roma, 18-marzo-1773. AEER, 436, 47-50.

<sup>28</sup> Roma, 19-agosto-1773. *El espíritu...*, 2,435. Más detalles sobre la prisión del P. Ricci y sus asistentes los suministra el mismo Azara en su correspondencia semanal con Roda. Por ejemplo, a 2 de septiembre del mismo año: “Ricci está mal de salud y sólo habrá que admirar si no se muere.” Ibid.



de la inocencia de la Compañía de Jesús al recibir los últimos sacramentos.

## Los jesuitas después de la supresión

Los jesuitas, a partir del breve "Dominus ac Redemptor" fueron convertidos en "abates", para lo cual tuvieron que cambiar de indumentaria. El gobierno de Carlos III se mostró "generoso" y envió un suplemento económico para los gastos de este cambio de indumentaria. De esta "generosidad" había mucho que hablar, pues las pensiones que se pagaban a los jesuitas españoles desterrados se extraían de los bienes que les habían confiscado. De la exigüidad de estas pensiones nos quedan abundantes testimonios. Basta como muestra una carta de un hombre tan lejos de toda jesuitofilia como el embajador José Moñino, que escribía así a Grimaldi, menos de un mes después de publicarse el breve de supresión:

"Igualmente verá V. E., por lo que escriben los comisarios reales de Bolonia, el infeliz estado a que están reducidos algunos de aquellos expulsos, la dificultad de vestirse todos y la de mantenerse aquellos que carecen de pensión. Yo que he trabajado tanto por la supresión de un cuerpo tan peligroso para la Iglesia y para los Estados, estoy lleno de compasión por sus miserables individuos, fundándose ésta en principios de caridad, humanidad y política."<sup>29</sup>

En cuanto a Clemente XIV, a partir de la promulgación del breve, comenzó a sentir no remordimientos, como lo han señalado algunos autores, sino miedo a ser envenenado por los vengativos jesuitas antes de que se celebrara el jubileo de 1775. Así lo confiaba a Moñino y al embajador francés, cardenal de Bernis, que fueron sus paños de lágrimas en los últimos meses de su vida. Efectivamente, no llegó a celebrar el jubileo, pues murió el 22 de septiembre de 1774. Fue el ministro napolitano Tanucci el que dio el diagnóstico más certero acerca de la última enfermedad y fallecimiento del papa Ganganelli: el pontífice había muerto "del miedo de ser envenenado".<sup>30</sup>

---

<sup>29</sup> Roma, 9-septiembre-1773. AEER, 436, 177. A propósito del subsidio enviado por el gobierno español para el cambio de traje eclesiástico, el P. Isla, el autor del "Fray Gerundio", comentaba: "Deseo saber si el socorro que se nos prometió de España es para vestirnos o para remendarnos." LUENGO, *Diario*, 8 (1774), 275.

<sup>30</sup> C. ALCAZAR MOLINA, *El conde de Floridablanca*, Madrid, 1935, p. 69.

El diarista expulso Luengo dedica 27 páginas al comentario de este “suceso trágico y funestísimo”. Entresaco algunas líneas que considero muy expresivas:

“Debo protestar con toda franqueza y aun lo haría con juramento, si fuera necesario y pudiera ser útil en alguna ocasión, que habiendo hablado en el día sobre la muerte del papa, acaso con más de quinientos jesuitas españoles, mexicanos y de otras naciones, después de aquel género de sorpresa y admiración, por no creerse tan próxima la muerte de Su Santidad, en todos se descubrían afectos de sentimiento, de pena y de compasión por esta desgracia, y de varios me consta con toda seguridad que, ofreciéndoles estipendio por la Misa, no lo quisieron recibir, para poder decir la Misa por el papa, lo que ha causado gran admiración a los italianos que lo han sabido. Yo bien sé que no creerán esto nuestros enemigos y perseguidores, porque, midiendo por sus corazones los de los jesuitas, supondrán que al oír la muerte de un hombre que les ha hecho tanto mal, que les ha oprimido y arruinado, se alegrarán grandemente y saltarán de júbilo y contento. No, no es así ciertamente, porque los jesuitas saben amar y hacer bien a los que les aborrecen y persiguen.”<sup>31</sup>

Más adelante confiesa que a él y a muchos les hubiera gustado ir a besar los pies del papa difunto.<sup>32</sup> Este testimonio de Luengo contrasta con el que nos han dejado algunos escritores no suficientemente informados que hablaron de la “alegría indecente” de los jesuitas al recibir la noticia de la muerte del papa Ganganelli.

Al pontificado de Clemente XIV sucedió el largo (24 años) de Pío VI, tras un conclave controlado también por los embajadores borbónicos, que presionaron para que el nuevo papa no alterara en nada lo establecido en el breve “Dominus ac Redemptor, incluida la permanencia en la prisión de Sant’Angelo del general P. Ricci y sus asistentes. “Yo estoy al acecho de lo que se piensa y se hace””, advertía Moñino, convertido en conde de Floridablanca, por su éxito en la campaña de la extinción de los jesuitas al ministro Roda.<sup>33</sup> Éste expresaba su satisfacción por la diligencia y la vigilancia montada por el embajador. Se complacía en que Pío VI, Angelo Braschi, siguiera “las pisadas de su antecesor”. Y concluía:

---

<sup>31</sup> LUENGO, *Diario*, 8 (1774), 411 s.

<sup>32</sup> *Ibid.*

<sup>33</sup> Roma, 9-marzo-1775. AEER, 440, 222.

“Manténgase el papa en sus buenas ideas, viva muchos años y mientras tanto se irán extinguiendo [muriendo] los jesuitas, se acabará la pasión de los terciarios [sus partidarios], se arraigarán las buenas máximas y los mismos cardenales mudarán las suyas.”<sup>34</sup>

Opinión de Roda que equivale a un requiem definitivo de la Compañía de Jesús. Pero su palabra no fue la última. Pasemos ahora a hablar de la resurrección del instituto religioso fundado por San Ignacio.

## **Resurrección de la Compañía de Jesús**

Ya hemos hablado del “pase regio”, una de las trabas de los estados del llamado absolutismo ilustrado a la Santa Sede. Ningún documento que viniera de los dicasterios romanos era admitido sin que el monarca, o en su nombre sus secretarios o sus consejos, dieran su “visto bueno”. Y en 1773, dos países no católicos, la Prusia de Federico el Grande y la Rusia de Catalina, también la Grande, no admitieron el breve de supresión de la Compañía. Los jesuitas tenían fama de excelentes profesores y eran, a juicio de los monarcas, muy útiles para los nuevos territorios arrebatados a Polonia en el primer reparto y que eran de mayoría católica. La presencia de los jesuitas en Prusia fue de corta duración, hasta 1780, pero la de Rusia, es decir, la de Rusia Blanca, hasta entrado el siglo XIX y ello, a pesar de las reclamaciones de Carlos III y de Floridablanca, convertido en primer secretario de Estado desde 1777.<sup>35</sup>

Aparte la práctica del “exequatur”, el breve de supresión estatúa que eran los obispos a los que incumbía aceptarlo y urgirlo. El primero en demostrar su desacuerdo con el breve de Clemente XIV fue el obispo de Vilnius, actual Lituania, que conocía el aprecio que la zarina tenía a los jesuitas.

---

<sup>34</sup> Aranjuez, 18-abril-1775. Ibid.

<sup>35</sup> Como muestra de cómo opinaban los hombres de gobierno de España, véase este fragmento de una carta del agente de preces Azara al ministro Roda: “En Lituania viven y hacen hijos. En Prusia, casi lo mismo. En Alemania son adorados. En Francia gobiernan todo el clero y los dos tercios de los seglares. En Portugal ya pide la nueva reina el rezo del Corazón de Jesús y otras gracias para los jesuitas que han salido de prisión [...] El negocio de la Rusia Blanca, siendo un puro desatino, ha puesto en un extraño movimiento a todo el jesuitismo, y no hay ninguno de ellos que no vaya con el decreto de aquel loco obispo [de Vilnius] en la mano, persuadido de la realidad de la resurrección y jactando la inteligencia del papa, con que suponen se ha hecho.” R. GARCÍA VILLOSLADA, op.cit., 568.

Éstos, que preferían la muerte al escándalo de ser desobedientes al papa, suplicaron al ministro ruso Tchernichev consintiese en la publicación del breve. Intervino la propia zarina en la respuesta: una ley no promulgada era inválida, y no debían extrañarse de que se negara a publicar el breve contra la Compañía; ella no había de ser más católica que el Rey Catolicísimo (Carlos III), quien juzgaba lícito sujetar a su "pase regio" las bulas del papa, y que, en fin, para calmar sus escrúpulos, ella arreglaría directamente el negocio con Clemente XIV.<sup>36</sup>

El papa Pío VI se encargó de zanjar la cuestión, en un momento en que no estaban presentes los embajadores borbónicos, cuando hablando con un jesuita, obispo de Mohilev, a propósito de la célula superviviente de la Compañía en la Rusia Blanca, pronunció un emocionado "Approbo, approbo, approbo".<sup>37</sup>

En el frente borbónico antijesuítico se registró una fisura a finales de los años ochenta. Fernando, duque de Parma, el que había expulsado a los jesuitas en 1768, inició una serie de consultas en orden a un posible restablecimiento de la Compañía de Jesús en sus estados. Así escribió a su tío, Carlos III de España, quien le respondió en estos términos:

"Por lo que respecta a los jesuitas, os he dado mi manera de pensar, de la que no me he apartado todavía, ni pienso que me voy a apartar nunca."<sup>38</sup>

Carlos III murió al año siguiente, al parecer, del todo convencido de que sus empeños en la expulsión y extinción de los jesuitas habían constituido una muy acertada "providencia" para traer la tranquilidad a sus reinos y la paz a la Iglesia. Para entonces ya habían desaparecido Tanucci y Roda, principales inspiradores de la política eclesiástica del monarca y, por lo que respecta a Parma, su primer ministro Du Tillot, fiel seguidor de aquéllos.

La Revolución Francesa, a los ojos de los soberanos europeos, anti-monárquica y violenta, supuso un giro de 180 grados en sus planeamientos de política eclesiástica. Así Fernando de Parma volvió a admitir a los jesuitas en 1792 y el propio hijo de Carlos III, Fernando IV de Nápoles lo mismo en sus estados apenas iniciado el siglo XIX.

---

<sup>36</sup> Id., op. cit., edición 1954, p. 566.

<sup>37</sup> Ibid., p. 568.

<sup>38</sup> Aranjuez, 8-mayo-1787. Archivo Histórico Nacional (AHN), Est., 2850. Véase la interesante correspondencia entre Fernando de Parma y su primo Carlos IV de España, acerca de este mismo tema a lo largo de 1792, en AHN, Est., 3518.

La restitución general de la Compañía de Jesús tuvo lugar después de la caída de Napoleón, en 1814, por medio de la bula "Sollicitudo omnium ecclesiarum" (la preocupación por todas las iglesias) promulgada por un papa, Pío VII, que regresaba de su prisión de Fontainebleau, donde había permanecido desde 1808. El título del documento pontificio estaba escogido a propósito, pues en él se subrayaba que el papa había tomado la decisión de resucitar la Compañía a instancias de casi todo el orbe cristiano. Se derogaba expresamente el breve de Clemente XIV y se hacía notar la necesidad de los "valientes remeros" de la Compañía de Jesús para afrontar la tempestad que pretendía engullir la nave de la Iglesia. Este calificativo atribuido entonces a los jesuitas concuerda en alguna manera con el de D'Alembert (los fieles jenízaros del papa) y contrasta con los que le atribuía el papa Ganganelli de las que ya hemos hablado.

Según una carta de uno de los jesuitas presentes a la solemne proclamación de la bula de la restitución general de la Compañía, el 7 de agosto de 1814, octava de la fiesta de San Ignacio, el papa fue a la iglesia del Gesù y "dijo Misa en el altar de San Ignacio. Pasó después a tomar chocolate e inmediatamente hizo leer la bula en una capilla interior" de la casa, la de la Congregación de Nobles, "con asistencia de 18 cardenales, muchos obispos y prelados y de todos los jesuitas que vivimos en este colegio, y, concluida la lectura del breve, fuimos todos a besar el pie a Su Santidad."<sup>39</sup>

García Villoslada nos da el detalle de que, entre los jesuitas asistentes al acto, en "dos filas, de italianos, españoles y portugueses, los más jóvenes pasaban de los sesenta años, más de quince eran octogenarios, algunos de ellos habían cumplido 86 años, y, como escribe el cardenal Pacca, se les podía aplicarse el pasaje del evangelio: "*Multitudo languentium expectantium aquae motum*".<sup>40</sup> "Eran la mayor parte sordos, cojos, apopléticos y apenas se mantenían en pie con el bastón, aun en presencia del papa, y mostraban en sus rostros el ansiado deseo de que se cumpliese aquel grande acto."<sup>41</sup>

Naturalmente, estos jesuitas ancianos fueron los que volvieron a coger el timón de la Compañía, pero no por muchos años. Los novicia-

---

<sup>39</sup> M. RUIZ JURADO, en el *Diccionario Histórico de la Compañía de Jesús*, ed. CH. O' NEILL- J. M. DOMINGUEZ, Roma y Madrid, 4 vols., 2001, I, pp. 884-886.

<sup>40</sup> Multitud de inválidos que esperaban el movimiento del agua. Juan 5, 3s.

<sup>41</sup> GARCÍA VILLOSLADA, op. cit., 578.

dos que volvieron a abrirse suministraron savia nueva, al principio no muy numerosa, pero que fue creciendo espectacularmente a largo del siglo XIX.

Pero será necesario volver a la bula de restauración de la Compañía y a aquella consideración de Pío VII, quien se sentía respaldado por "las instancias de casi todo el orbe cristiano". Este "casi" de los refractarios a la resurrección de los jesuitas iba a ir cobrando fuerza porque al siglo ilustrado le sucedió el laicista y anticlerical siglo XIX. Así, a pesar de que, por citar el caso de España, en 1815, los jesuitas fueron admitidos por Fernando VII, nieto de Carlos III, "amorosamente" (textual), fueron de nuevo expulsados en 1820, en 1835, en 1868 y, ya en el siglo XX, "disueltos" por la II República.

Y es que podíamos terminar con un texto de San Pablo a Timoteo, que en otros tiempos se leía en la misa de San Ignacio y que dice así: "¡Qué persecuciones padecí! Pero de todas me sacó el Señor. Y lo mismo, todo el que se proponga vivir como auténtico discípulo de Cristo padecerá persecución".<sup>42</sup>

---

<sup>42</sup> 2 Timoteo, 3, 12.